

UNION PREDIAL CORP

UNPRECORP S.A.

Telef. 2929-961 2929-944

Pto. Bolívar - El Oro - Ecuador

Machala, 18 de septiembre de 2006

Señor
Christian Federico Garaycoa Marín
Ciudad.

De mis consideraciones:

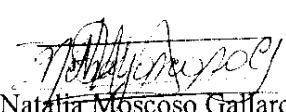
Le comunico a Usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía UNION PREDIAL CORP (UNPRECORP) S.A., en sesión celebrada el día de hoy acordó por unanimidad elegirlo para el cargo de GERENTE por un período de CINCO AÑOS, reemplazando en tales funciones a la señora Rosa Genoveva Garaycoa Ojeda.

En su calidad de Gerente, Ud. tendrá la representación Legal de la Compañía, sus deberes y atribuciones están determinados en el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos.

UNION PREDIAL CORP (UNPRECORP) S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Undécima del Cantón Guayaquil, el día 28 de Abril de 1989, se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 22 de Mayo del mismo año. UNION PREDIAL CORP (UNPRECORP) S.A., aumentó su capital y cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Machala, mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Machala, el día 8 de Agosto de 1995, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 23 de Octubre de 1995.

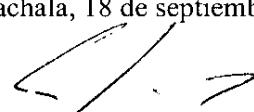
Le deseo éxito en sus funciones, y le reitero los sentimientos de mi alta consideración.

Atentamente,


Natalia Moscoso Gallardo
PRESIDENTE

Razón: Yo, Christian Federico Garaycoa Marín, acepto el cargo de GERENTE de la Compañía UNION PREDIAL CORP (UNPRECORP) S.A., para el que se me ha nombrado según carta presente.

Machala, 18 de septiembre de 2006


Christian Federico Garaycoa Marín
C. C. 0700126980